



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura

RESOLUCION N°: 0511 21
CORRIENTES, 23 SEP 2021

VISTO el Expte TAD. N° 09-2021-03164 en el cual el Sr. Secretario de Investigación y Posgrado, Dr. Rodolfo Romero, eleva las actuaciones de esa Secretaría referentes a la evaluación de las postulaciones a la Convocatoria de Becas Estímulo a la Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico de la FaCENA 2021; y

CONSIDERANDO

Que la Convocatoria fue aprobada por Res. 0251/21 CD;

Que se adjunta el acta de postulantes admitidos al cierre de la inscripción;

Que se adjunta la nota de recomendación de la Comisión de Becas de FACENA, sugiriendo la desestimación de codirectores de becas, que no cumplen con la reglamentación vigente, sin perjuicio del puntaje para el postulante;

Que se adjuntan las planillas de evaluación de la Comisión de Becas de FACENA y los puntajes asignados a los postulantes en cada categoría (temas abiertos y áreas disciplinares de vacancia);

Que se propone un nuevo cronograma de inicio a partir de la aprobación de las actuaciones;

Que en la sesión del día 23/09/2021 este cuerpo resolvió tratar sobre tablas el presente expediente, y hacer lugar a lo solicitado;

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES Y AGRIMENSURA
RESUELVE:

ARTICULO 1º) APROBAR las actuaciones de la Comisión de Becas FACENA en la Convocatoria a Becas Estímulo a la Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico de la FaCENA 2021.-

ARTICULO 2º) DESIGNAR a los postulantes que se indican en el Anexo según el orden de mérito propuesto por la Comisión de Becas FACENA hasta completar el cupo de ocho (08) becarios de temas abiertos y ocho (08) becarios de áreas disciplinares de vacancia. -

ARTICULO 3º) MODIFICAR el Cronograma aprobado en la Res. 0251/21 CD., dando inicio a las becas a partir de la aprobación de las presentes actuaciones. -

ARTICULO 4º) REMITIR las presentes actuaciones a la Secretaria de Investigación y Posgrado.

ARTICULO 5º) REGÍSTRESE, Comuníquese y archívese. -

RHR/MVM

Dr. RODOLFO HORACIO ROMERO
Secretaría de Investigación y Posgrado
Fa.C.E.N.A.

LES COPIA
Cr. Enrique de Jesús Navarro
a/c Dirección de Gestión de Innovación Administrativa
Fa.C.E.N.A. - U.N.N.E.

Mater. MARÍA VIVIANA GODOY GUGLIEMONE
DECANA
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura
Universidad Nacional del Nordeste



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura

RESOLUCION N°: 0511 21
CORRIENTES, 23 SEP 2021

ANEXO

• Temas Abiertos

Orden de mérito	Apellido y Nombre	Director/a	Co Director/a
1	GALARZA LAURA DANIELA	BUSTILLO SOLEDAD	LUCERO HORACIO
2	RODRIGUEZ, LUIS ANTONIO	ORTIZ GUILLERMO	
3	AGUIRRE JONAS	TORRES ANA MARÍA	DELFINO MARIO
4	JARA ESTELA ROSA	OJEDA GONZALO	
5	MOLINARI GABRIEL	CHAVES GUADALUPE	FERNANDEZ SOSA ELIANA
6	ALBERTINI, SILVIA MARINA	IBARRA POSESEL MARIO	FUENTES RODRIGUEZ DANIELA
7	ARCANGELI JULIETA	LAVIA GRACIELA	ALEJANDRA ORTIZ
8	SOTELO GALFRASCOLI LUCIA	SOGARI CLOTILDE NOEMI	RICCIARDI EDUARDO

• Áreas disciplinares de vacancia

Orden de mérito	Apellido y Nombre	Director/a	Co Director/a
1	AYALA, MARIA ROCÍO	CABRAL ENRIQUE ADRIAN	
2	ACEVEDO ADAN JAVIER	DORREGO GUSTAVO	CERUTTI RUBÉN
3	AQUINO YAMILA EVANGELINA	MARIÑO SONIA ITATI	GODOY GUGLIELMONE MARÍA VIVIANA
4	BOLO JUANA	CONTRERAS FELIX	
5	VEGLIA LUCAS	TORANZOS VÍCTOR	
6	RADA GERALDINE J.	CORVALÁN RUBÉN	SANABRIA NORBERTO
7	SUAID SEBASTIÁN YAIR	PISARELLO MARÍA INÉS	MONZÓN JORGE
8	DIAZ PACCE IGNACIO JAVIER	CACERES MANUEL	GONZALEZ MAYANS

ES COPIA